FORMATO		
ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y CONVENIO PARA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-CI-88	Conservación de Infraestructura	1

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

ACTA No. 1 **DE INICIO DE** CONTRATO DE OBRA IDU No. (escoja qué clase es de la lista desplegable) 1482 (número de contrato) **DE** 2026 (año de suscripción)

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA IDU-LP-SGI-004-2026

(Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OBJETO:

BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato/ convenio suscrito)

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el contrato/ convenio)

FECHA DE INICIO: 21 (Día) **DE** SEPTIEMBRE (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2027 (Año)

VALOR TOTAL: VEINTE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

(indique el valor total del contrato/convenio en letras)

$ 20.314.472.756,00

(indique el valor total del contrato o convenio en número)

APORTES (Exclusivo para Convenio)

NO APLICA — $ NO APLICA (indique el valor total en aportes de la Entidad Correspondiente)

NO APLICA — $ NO APLICA (indique el valor total en aportes de la Entidad Correspondiente)

CONTRATISTA: CONSORCIO HCCMAG FINO G1 (escriba el nombre o razón social del Contratista/ Entidad con quien se suscribió el contrato/ convenio) **NIT** 902.090.321-6 (escriba el NIT del Contratista/ Enlidad)

CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
1) HCC INGENIERÍA S.A.S.	80 %	860.038.553-6
2) JEMAG INGENIERÍA S.A.S.	10 %	901.042.344-7
3) CONSTRUFINO S.A.S.	10 %	901.766.097-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1501 (Número de Contrato) **DE** 2026 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO IDU INGEP-01 (Escriba el nombre o razón social del contratista objeto de la interventoría)

SUPERVISOR CONTRATO / CONVENIO LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO (Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría/Convenio, cuando aplique)

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
ACTA DE APROBACIÓN	**FECHA**	**PÓLIZA No.**
CONTRATO IDU-1482-2026	26/08/2026	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101018616 Anexo No. 0 expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el 11/08/2026
		PÓLIZA DE RCE No. 60-40-101008737 Anexo No. 0 del 11/08/2026 expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el 11/08/2026

El valor del presente contrato/ convenio será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No. 9 del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

CDP		CRP		PROYECTO	FUENTE	RUBRO	VALOR
No.	Fecha	No.	Fecha				
1608	04/02/2026	3133	14/08/2026	BRIGADA IDU - MVA	SOBRETASA A LA GASOLINA	O2301172402202401400411 5	20.314.472.756,00
						TOTAL	20.314.472.756,00

El Contratista y la interventoría (Si Aplica), dejan expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente requisito para la suscripción de la presente acta, cumplimiento certificado por la entidad contratante mediante oficio STCSV-202638601283961 del 16/09/26 . Así mismo, el contratista contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida para la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato de obra, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, en Bogotá, D.C., a los:

VEINTIÚN (Día en letras) 21 (Día en números) días del mes de SEPTIEMBRE (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

Contratista

(Firma)

(Nombre) CRISTHIAN JAVIER RAMIREZ MARTÍNEZ
Representante Legal Contratista

(Firma)

(Nombre) MANUEL ANTONIO FRAGOZO CRESPO
(ROL) Apoyo Técnico a la Supervisión

(Firma) N/A

(Nombre) N/A
N/A

(CARGO)

Interventoría

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

(Firma)

(Nombre) SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Representante Legal Interventoría

(Firma)

(Nombre) LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO
(CARGO) SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL (E)
Supervisor del Contrato de Interventoría

(Firma)

(Nombre) LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
(ROL) Ordenador del Gasto
(Cargo) DIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

dzpl

Notas: Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución vigente IDU de delegación de funciones.

Original : Conecta IDU
1ra copia : Contratista.
2da copia : Interventor.